Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 418218 - CONSTRUCCIÓN DE PERFILADOS Y ENRIPIADOS DE CAMINOS - 1RA. ETAPA

Consulta 1 - Unidad de Medida

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022
¿La unidad de medida a utilizar será Metros cuadrados o Metros lineales?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022
Conforme se podrá observar a través de SICP, planilla de cómputos métricos, la unidad de medida a utilizar será el Metros Lineal.		

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 2 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2022

Se solicita ampliar la cantidad de años en el apartado de exp. Mínima “experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos tres [3] años [2019,2020 y 2021]” A “experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos diez [10] años”. Así mismo se solicita la modificación de la forma de adjudicación a Lotes, ya que se estaría limitando la participación de posibles oferentes y atentaría contra los principios de la Ley 2051/03, ya que no existe ninguna justificación técnica para limitar a los oferentes, en tanto se debe de modificar la cantidad de ml solicitado en Construcción de Perfilados y Enripiados de Caminos con Instituciones Públicas, ya que nuevamente lo que solicitan restringe a que la superficie construida por el potencial oferente sea igual o mayor a 20.000 ml; siendo que la sumatoria de los mts a ser construidos no llegan a los 20.000 mts. Indicados en el PBC
Pedimos se realice el cambio a modo de evitar dilatar innecesariamente el llamado por causa de posibles protestas al PBC
Todo lo mencionado lo hacemos amparados en el Art. 4 de la Ley 2051/03 Inc b) Igualdad y Libre Competencia el cual establece que permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.
Cuantos más potenciales oferentes puedan presentarse, más posibilidades tendrá la Institución para realizar los servicios solicitados en este proceso licitatorio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022

Por un lado, atendiendo a la envergadura del presente proceso licitatorio, por los montos referenciales publicados en el portal se ha establecido estrictas exigencias en cuanto a Experiencia Específica en Obras, es decir; la Gobernación de Canindeyú quiere asegurarse de forma fehaciente la EXPERIENCIA del proveedor para con lo ofertado, en este caso (Experiencia Especifica en Construcción de Perfilados y Enripiados de Caminos con Instituciones Públicas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 20.000 ml).

En ese sentido, la Convocante no puede ser excesivamente flexible en cuanto a sus exigencias, ya que se pondría en riesgo la ejecución satisfactoria de la contratación, lo que a su vez iría en detrimento de los intereses generales del Estado.

Por otra, esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Total), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos Lotes, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Lote).

Existen tramos en donde los montos referenciales SON ÍNFIMOS, y, por ende, son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dicho lote/tramo no se presente oferta alguna.

La Gobernación no puede correr tal riesgo siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa posibilidad, y por el contrario asegurar la cotización de todos los tramos.

Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Experiencia Especifica en Obras y en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Total.